MEDIO: PORTAL EL INDEPENDIENTE DE HIDALGO

FECHA: 20/MAYO/2014





Bajan calificación de riesgo crediticio de Hidalgo

ECONOMÍA | NOTIMEX | 20 MAYO, 2014 0:12

Standard & Poor's (S&P) bajó su calificación de riesgo crediticio en escala nacional del estado de Hidalgo, de mxA a mxA-, con perspectiva estable, debido al crecimiento de sus gastos operativos.

En comunicado, la firma internacional expuso que la baja en la calificación del gobierno hidalguense refleja principalmente el elevado crecimiento de sus gastos operativos, lo cual deterioró de manera muy importante su desempeño presupuestal en los últimos años.

Al seguir una tendencia negativa desde 2010, Hidalgo registró déficit operativo de 6 por ciento de ingresos operativos al cierre de 2013, lo que se explica por el crecimiento de 16 por ciento de sus gastos operativos con respecto a 2012, contra 7 por ciento de crecimiento de sus ingresos operativos.

De 2010 a 2013, el gasto operativo de Hidalgo creció en promedio 15 por ciento anual respecto al 9 por ciento promedio de crecimiento de sus ingresos operativos, refiere la calificadora internacional de riesgo crediticio.

Según expone, la tendencia positiva que se observa en sus balances operativos como en su posición de efectivo a marzo pasado, así como los diferentes planes que lleva a cabo ese estado para contener sus gastos operativos, sustentan escenario base de menor ritmo de crecimiento de estos en 2014 y en 2015.

En opinión de S&P, esto le permitiría a Hidalgo alcanzar nuevamente superávits operativos moderados, así como mantener déficits después de gasto de inversión menores a 3 por ciento de sus ingresos totales.

Esta proyección sustenta a su vez la perspectiva estable de la calificación, por lo que de no cumplirse, la calificación podría volver a bajar, advierte la evaluadora.

Durante los próximos 12 meses, la calificación podría bajar en caso que Hidalgo vuelva a registrar un déficit después de gasto de inversión superior a 5 por ciento de sus ingresos totales al cierre de este año, o si su deuda directa supera 50 por ciento de ingresos discrecionales.

Por el contrario, podría subir si Hidalgo alcanza superávits operativos cercanos a 5 por ciento de sus ingresos operativos este año y en 2015.